



INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024 EN EL RECINTO DE CABILDO, QUEDA INSTALADA LA ASAMBLEA NUMERO 44 DE CARÁCTER ORDINARIO Y SE DECLARAN VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDO QUE EN ELLA SE TOMEN.

IV.- **ORDEN DEL OÍA:** EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO EN LA INVITACIÓN,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE PRESENTES
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
- 4.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- LECTURA DEL ACTA DE CABILDO NO. 42 y 43
- 6.- INFORME DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA, SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL MES DE MAYO DEL AÑO DE 2023.
- 7.- COMPARECENCIA DE LA TITULAR MUNICIPAL, c.p. IRMA PATRICIA NAVA SERRANO.
- 8.- COMPARECENCIA DE LA ING. LIZETH CORREA TALAMANTES, DRA. DE DESARROLLO ECONÓMICO.
- 9.- COMPARECENCIA DEL DIR. DE OBRAS PÚBLICAS, C. LUIS ROBERTO SOTO HERNÁNDEZ..
- 10.- PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTE MUNICIPAL, DRA. ED. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA.
- 11.- ASUNTOS GENERALES

PARA LUEGO PREGUNTAR A LOS EDILES QUE, SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA ESTIPULADO, FAVOR DE MANIFESTARLO.

APROBANDO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO, POR UNANIMIDAD.

V.- EN ESTE PUNTO SE DA LECTURA AL ACTA NO. 43 DE CARÁCTER EXTRA ORDINARIA DE FECHA (17) DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA REVISADA, PARA SI EXISTIERA ALGUNA CORRECCIÓN SE REALICE LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y ASÍ SEA RATIFICADA Y RUBRICADA POR CADA UNO DE LOS EDILES, CONCLUYENDO CON LA LECTURA.

EL CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL ACTA NO. 43 DE FECHA 17 DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PLASMANDO CADA UNO DE LOS INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO SU RÚBRICA.

MENCIONA LA REGIDORA L.E.O MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO, QUE EN EL ACTA ANTERIOR NO SE MENCIONA LA PARTICIPACIÓN DE LOS REGIDORES.

A LO QUE LE CONTESTA LA PRESIDENTE MUNICIPAL QUE LAS ACTAS SE REALIZAN CONFORME LO ESTIPULA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y EN ELLA SEÑALA QUE SE DEBEN DE ASENTAR LOS ASUNTOS TRATADOS DE FORMA EXTRACTADA, RESUMIDA.

PROPONIENDO LA REGIDORA L.E.O MA. GUADALUPE CASTRO ROMERO, QUE SE TRANSCRIBAN TAL CUAL LAS ACTAS DE CABILDO.

EL REGIDOR LIC. LUIS CORREA HERRERA, PROPONE QUE NO SE ESCRIBA TAL CUAL, SINO QUE SOLAMENTE SE ANOTE LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DE FORMA RESUMIDA, YA QUE DE LA OTRA FORMA SERÍA MUY TEDIOSO.

CONCORDANDO CON ESTA PROPUESTA LA REGIDORA ELIZABETH ARACELI ACOSTA CABRERA, INDICANDO QUE SE MENCIONE LA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR DE FORMA GENERAL.

POR LO QUE SE DETERMINAN QUE EN LO SUCESIVO SE ANOTARA EL NOMBRE DEL REGIDOR CUANDO ESTE PARTICIPE Y SU INTERVENCIÓN SE PLASMARÁ DE FORMA GENERAL Y RESUMIDA.

ACTO SÉGUIDO SE PROCEDE CON LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO NO. 42 DE CARÁCTER ORDINARIA DE FECHA (02) DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA REVISADA, PARA SI EXISTIERA ALGUNA CORRECCIÓN SE REALICE LA ANOTACIÓN

Saul Amador

Edardo P.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]